

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34800** CONSER ASTURIAS, S.L.

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 124/11, por Decreto de 27 de octubre de 2011 se declaró la insolvencia total de Conser Asturias, S.L., con CIF B74137647, por importe de 8.075,17 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079551-1